



COMUNICADO

XV Encuentro de Constructores de Paz “Ciudadanos constructores de Paz”

Las organizaciones de la Red de Acción Social de la Iglesia (RASI), reunidas en el XV Encuentro de Constructores de Paz, en el Aula Magna de la UCAB, el 31 de mayo de 2024, nos dirigimos a toda la sociedad venezolana, a líderes y autoridades.

En Venezuela entramos todos y todos somos necesarios. Trabajemos juntos para garantizar todas las condiciones establecidas por la Constitución y las leyes, para promover de manera libre, democrática y pacífica la participación ciudadana, como un derecho y un deber de todos los ciudadanos, que desemboque en una sociedad de justicia, paz, inclusión y bien común.

La RASI hace un llamado a los venezolanos, indistintamente, el credo, visión política, ubicación geográfica, oficio y condición social, a hacer ejercicio de sus derechos ciudadanos en favor de la construcción de la paz, que nos inspire la bienaventuranza: Dichosos los que trabajan por la paz porque ellos serán llamados hijos de Dios. La paz supone justicia, perdón sin olvidos, reconciliación, pero no venganza, que es mala consejera. La convivencia pacífica se construye día a día, en el hogar, en la escuela, en la calle, en las redes sociales, en los medios de comunicación, en la empresa. Es el accionar donde cada quien sana heridas, renuncia a hacer daño, asume que es parte de la solución; nos reconocemos, dialogamos, identificamos puntos de encuentro y actuamos para construir cimientos fuertes hacia el crecimiento socioeconómico y bienestar de todos.

Desde la RASI, invitamos a todos los ciudadanos mayores de edad a ejercer el derecho al voto, el próximo 28 de julio como una forma práctica de construir una sociedad de convivencia política y pacífica.



COMUNICADO

En el país, se requiere funcionarios públicos, líderes y candidatos presidenciales con escucha activa, reconocimiento del otro, diálogo entre diferentes; que practican, como dice el papa Francisco en su Encíclica **Fratelli Tutti** “la mejor política”, esa puesta al servicio del bien común (FT 154), que incorpora a los más débiles, a las víctimas y respeta las diversas culturas; una política, dice el Papa Francisco, que no se base en inmediateces, sino que piense a largo plazo. Esas metas comunes suponen acuerdos, supone “caridad política”.

La RASI también se dirige a los que toman las decisiones en este país. De ellos aspiramos y exigimos respeto a los derechos contemplados en la CRBV necesarios para el bien común: honestidad en la administración y rendición de cuentas, con procedimientos auditables; respecto al derecho a la educación, respeto a la participación, a la asociación, al debido proceso; el derecho a la protesta pacífica, a la libertad de expresión, el derecho al sufragio libre y secreto. Sepan cumplir con sus responsabilidades, y el mandato de la Constitución, con la finalidad de construir un país fraterno, donde prevalezca el respeto mutuo, donde la Paz, la convivencia y educación de calidad sean una prioridad para que Venezuela pueda tener presente y futuro.

Trabajemos juntos por mejorar condiciones de vida y progreso para todos, para que los venezolanos que emigraron en búsqueda de mejor calidad de vida, vean en su país la oportunidad de regresar; de quien está empleado sepa que con el sudor de su trabajo cubre sus necesidades y forja progreso, quien estudia quiere confiar que tiene oportunidades de futuro; el que asiste a un centro de salud quiere obtener un servicio de calidad. La invitación a los decisores, es a poner en el centro de las decisiones a los ciudadanos y al futuro de una Venezuela para todos.

Finalmente, cerramos con las palabras del Papa Francisco (2015):

“La paz auténtica es trabajar para que todos encuentren solución a los problemas, a las necesidades, que tienen en su tierra, en su patria, en su familia, en su sociedad. Así se construye la paz”.

Caracas, 31 de mayo de 2024